



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA N° 2920/2021

ARTÍCULO 1°.- Acéptase del propietario Sr. Reinaldo Luis Bolatti, la donación a la Municipalidad de Sunchales de dos (2) fracciones de terreno ubicadas en el lote 29 de la Colonia Sunchales, a destinar a espacios verdes, referenciadas como Lote "C", con una superficie de 1.200,00 m² y lote "D", con una superficie de 2.507,88 m²; según el Plano de Mensura N° 166154/2012.-

ARTÍCULO 2°.- Incorpórase como ANEXO I Nota del Sr. Reinaldo Bolatti, con firma certificada ante Escribano Público y Plano de Mensura N° 166154/2012.-

ARTÍCULO 3°.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.-

Dra. SOLEDAD MENDOZA
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

Arq. HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

ARTÍCULO 4°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

Sunchales, 18 de mayo de 2021

OMAR MARTINEZ
Secretario de Gestión
Municipalidad de Sunchales



Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales